

# CORRE POR EL BARRIO 2020

## REGLAMENTO



**Sábado 18 de abril de 2020**

**PARQUE DE ENTREVÍAS**



## CORRE POR EL BARRIO 2019

1. La IV Carrera Popular de Entrevías “CORRE POR EL BARRIO” Premio Running Park

Madrid se celebrará el sábado 18 de Abril de 2020 entre las 17:00 h y las 20:30 h de la tarde y está organizada por el **CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL AREA 3 FITNESS**, **RUNNING PARK MADRID** y el Ayuntamiento de MADRID.

2. Existen varias distancias y categorías que se indican a continuación:

Categorías	Edad / Año Nacimiento	Distancia	Horarios	Recogida Dorsales	Trofeos	Horario entrega trofeos	Precio
PREBENJAMÍN SUB 8 (MIXTO)	5 a 7 años (2013/2014 y 2015)	200 m.	17:00 h	Desde las 16:00h	No competitiva	-----	GRATUITO
BENJAMÍN SUB 10 (MIXTO)	8 y 9 años (2012 y 2011)	400 m.	17:10 h	Desde las 16:00h	No competitiva	-----	GRATUITO
ALEVÍN SUB 12 (MIXTO)	10 y 11 años (2010 y 2009)	850 m.	17:20 h	Desde las 16:00h	No competitiva	-----	GRATUITO
INFANTIL SUB 14 (MASC Y FEM)	12 y 13 años (2008 y 2007)	1250 m.	17:35 h	Desde las 16:00h	3 primeros masc. y fem.	18:10 h	GRATUITO
CADETE SUB 16 (MASC Y FEM)	14 y 15 años (2006 y 2005)	2500 m.	17:50 h	Desde las 16:00h	3 primeros masc. y fem.	18:10 h	GRATUITO
JUVENIL SUB 18 (MASC Y FEM)	16 y 17 años (2004 y 2003)	5000 m.	18:30 h	Desde las 16:00h	3 primeros masc. y fem.	20:15 h	GRATUITO
ABSOLUTA (MASC Y FEM) Clasi. General	A partir de 18 años (2002 y anteriores)	5/10/15 km	18:30 h	Desde las 16:00h	3 primeros masc. y fem.	20:15 h	11€*
VETERANO MÁSTER (MASC Y FEM)	A partir de 35 años cumplidos (1986 y anteriores)	5/10/15 km	18:30 h	Desde las 16:00h	3 primeros masc. y fem.	20:15 h	11€ *

(\*) En caso de realizar la inscripción “on line”, los costes de la pasarela de pago no están incluidos.

LOS PARTICIPANTES DE CATEGORÍAS INFERIORES QUE QUIERAN PARTICIPAR EN LAS CARRERAS DE 5 O 10 KILÓMETROS PODRÁN HACERLO BAJO LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

- PODRÁN PARTICIPAR EN LA CARRERA DE 5 KM LOS CORREDORES DE CATEGORÍAS ALEVÍN E INFANTIL
- PODRÁN PARTICIPAR EN LA CARRERA DE 10 KM LOS CORREDORES DE CATEGORÍAS CADETE Y JUVENIL
- LOS CORREDORES DEBERÁN PRESENTAR AUTORIZACIÓN FIRMADA POR LOS PADRES/TUTORES PARA LA PARTICIPACIÓN, QUE SERÁ ENTREGADO AL RECOGER EL DORSAL (PODRÁN ENCONTRARLA EN EL ANEXO)
- EN ESTAS CATEGORÍAS NO HABRÁ PREMIO PARA CATEGORÍAS INFERIORES, EXCEPTO SI QUEDARAN ENTRE LOS PRIMEROS CLASIFICADOS DE LA CATEGORÍA ABSOLUTA
- DEBERÁN ABONAR EL COSTE ASOCIADO A LA INSCRIPCIÓN (11€) Y RECIBIRÁN LA MISMA BOLSA DE CORREDOR QUE LOS ADULTOS.

## PREMIOS ESPECIALES

CATEGORÍA POR EQUIPOS: PALETILLA IBÉRICA + 100€\*\* al equipo que más kilómetros consiga acumular. Para ello, se sumarán los kilómetros de todos los corredores que consigan terminar la distancia para la que se han inscrito.

(\*\*) Los 100 € serán donados por la organización a la ONG elegida por el equipo ganador.

KILÓMETRO CONTRARRELOJ: Trofeo para el más rápido en el realizar el tramo especial cronometrado en las categoría Absoluta. Habrá premio en categoría masculina y femenina.

PREMIO ESPECIAL: 100€ al corredor o corredora que consiga ganar la carrera para la que se inscribió, y además, pasar como primer clasificado en el resto de distancias y marcar el mejor tiempo en el km contrarreloj.

## CORRE POR EL BARRIO 2019

- Los horarios de las categorías inferiores pueden sufrir modificaciones en base a la duración de las mismas. Conviene estar preparado con una antelación de 15 minutos.

### ACLARACIONES PARA LAS CATEGORÍAS ABSOLUTA Y VETERANA:

- No hay categoría Sénior. Los tres primeros clasificados de cada distancia formarán el pódium, independientemente de la edad de los mismos. Se recuerda que los corredores participan en la carrera en la que se han inscrito y, siempre que así lo deseen, pueden optar al premio especial.
- El kilómetro contrarreloj es un tramo dentro del circuito que estará señalizado, comenzando entre el kilómetro 2 y 3, en el que se cronometrará de forma independiente el tiempo de paso de los corredores. El corredor y corredora que menos tiempo marquen en este tramo, independientemente de la distancia en la que se inscriban, recibirán también un trofeo.

3. **El recorrido** es el siguiente: Salida y llegada en el auditorio del Parque de Entrevías (Ronda del Sur S/N (altura calle Montánchez). Distrito Puente de Vallecas, Madrid) [PINCHE AQUÍ PARA CONocer LOCALIZACIÓN](#). El recorrido discurre completamente por el parque de Entrevías y el parque Forestal de Entrevías, por terrenos compactados de arena y carril bici, y se variará en función de las categorías como se indica a continuación. (pueden acceder a los mapas interactivos [AQUÍ](#))
- a. PREBENJAMÍN 150m:





# CORRE POR EL BARRIO 2019

b. BENJAMÍN 400 m:



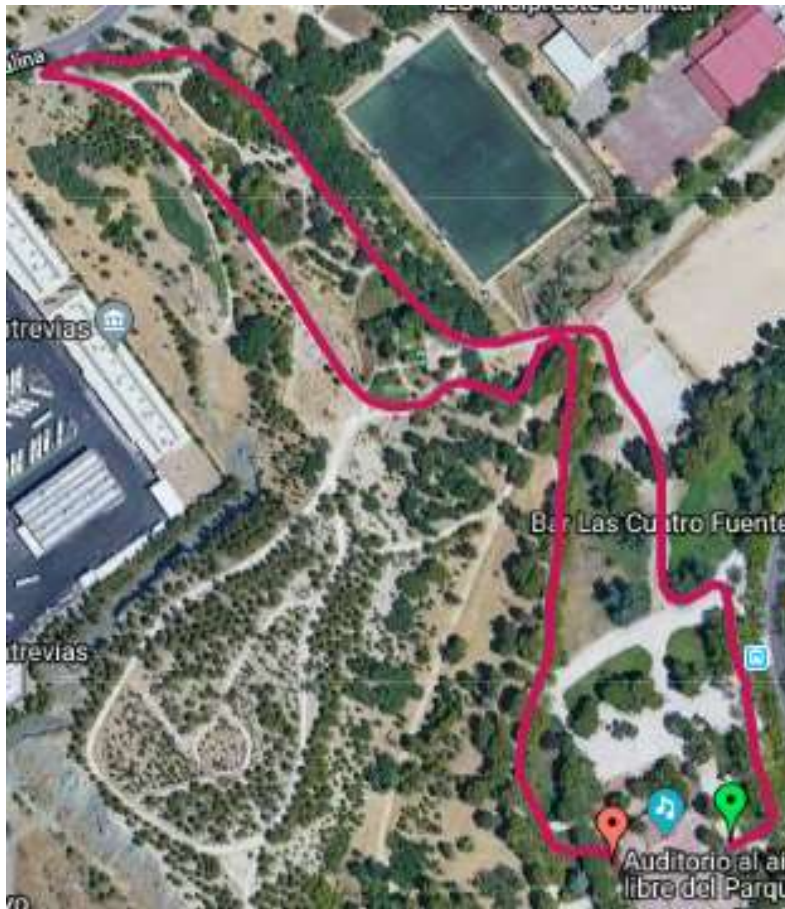
c. ALEVÍN 850 m:





# CORRE POR EL BARRIO 2019

d. INFANTIL 1250 m:



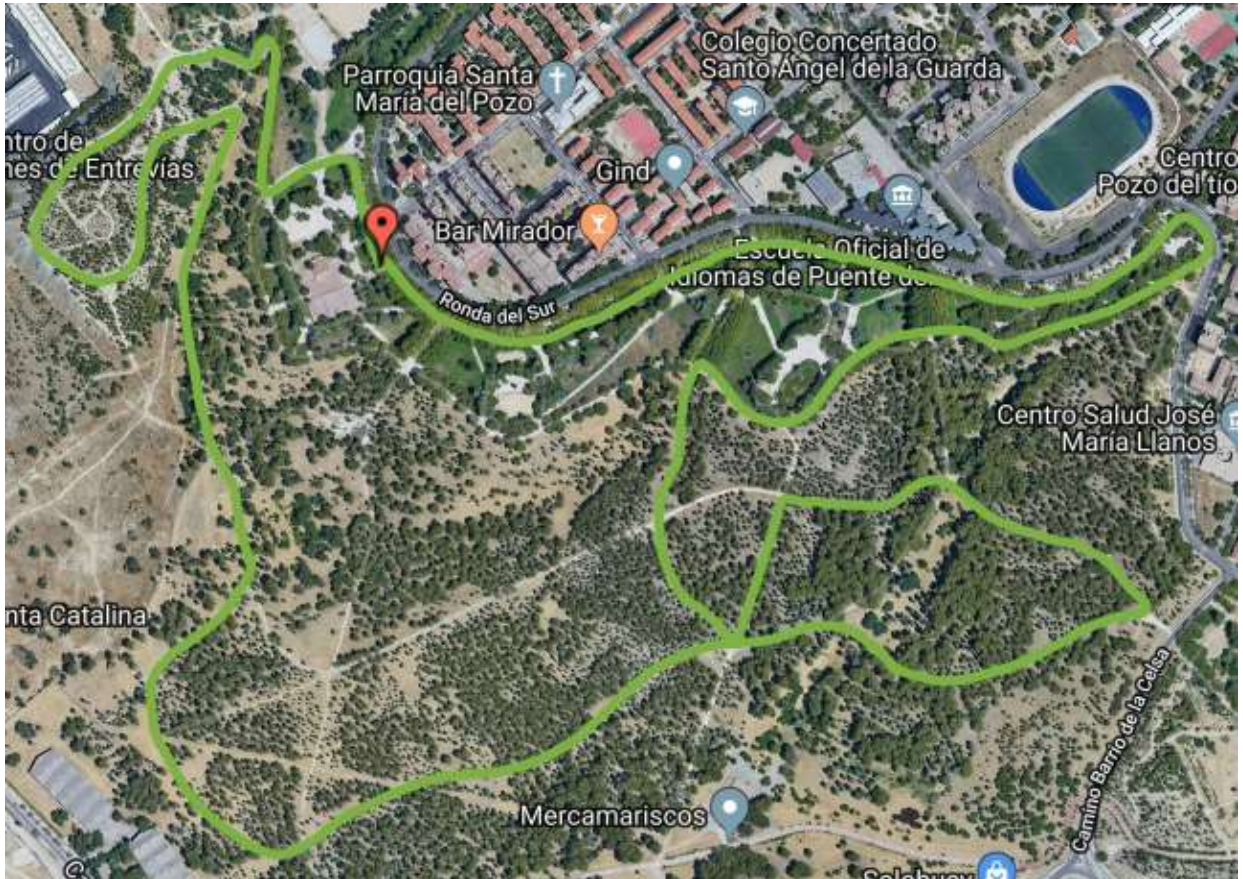
e. CADETE 2500 m: 13 o 14 años





## CORRE POR EL BARRIO 2019

- f. JUVENIL (5 km), ABSOLUTA Y VETERANA: 5 km 1 vuelta; 10 km 2 vueltas; 15 km 3 vueltas.



4. **Participación:** Podrán participar todas las personas dentro de las categorías indicadas en el apartado 2 del presente reglamento, con limitación de 600 personas para la carrera de 5, 10 km y 15 km, estando limitadas las categorías inferiores a un total de 600 dorsales.
5. **Inscripciones:** Las inscripciones serán **gratuitas** para todas las categorías **EXCEPTO para las categorías absoluta, máster y los menores que participen en carreras destinadas para adultos, tal y como se especifica en el apartado 2**, en todas sus distancias. El precio de la inscripción será de 11€. Los gastos de gestión de las pasarelas de pago no están incluidos en el precio indicado anteriormente.

**En el momento de la inscripción de absolutos y veteranos, el corredor deberá especificar, la distancia en la que va a participar.**

Se podrán realizar inscripciones a través de la página habilitada para ello

[www.correporelbarrio.com](http://www.correporelbarrio.com) y presencialmente en los siguientes establecimientos

colaboradores:

- DEPORTES BAZ: C/Vizconde de Arlesón Nº 28, 28018, Madrid.
- DEPORTES ZAPA: C/Campiña Nº 5, 28053, Madrid (Centro Comercial Entrevías)

Las inscripciones se cerrarán el jueves **16 de abril a las 23:59 h.**

## CORRE POR EL BARRIO 2019

Se podrán realizar inscripciones el día de la prueba siempre que queden dorsales disponibles, manteniéndose el coste para las categorías inferiores (gratuitas) e incrementándose en 4 € para el resto de categorías.

Los menores de edad que participen en carreras superiores a su categoría, deberán entregar durante la recogida del dorsal, la autorización rellena que figura como anexo al presente reglamento (final del documento)

6. Todos los participantes estarán cubiertos por un **Seguro de Responsabilidad Civil y Seguro de Accidentes**, que cubrirán las incidencias inherentes de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o enfermedad latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y/o articulado de este reglamento.

Los participantes en el momento de la inscripción manifiestan encontrarse en perfecto estado de salud para la prueba. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, tanto a sí mismos como a terceros.

7. Habrá servicio de **guardarropa** y **avitallamiento** en la zona de Salida / Llegada (incluido con la inscripción a la prueba). El servicio de guardarropa se cerrará 15 minutos después de la finalización de la última prueba. La organización no se responsabiliza de cualquier daño o pérdida sufrida por los objetos depositados en el mismo.

8. El control y **cronometraje** de las carreras de 5,10 y 15 km se llevará a cabo mediante sistema de **chip**, que se entregará a cada corredor junto con el correspondiente dorsal y que deberá devolver al finalizar la prueba, **bajo penalización de 15€** en caso de no hacerlo. **A cada corredor se le entregará un dorsal que puede llevar su nombre inscrito, que será intransferible, que deberá llevar durante todo el recorrido, situado en el pecho, bien visible, sin doblar ni cortar, estando penalizado con la descalificación el no cumplir con este artículo.** Queda terminante prohibido fotocopiar los dorsales. Si se detectara que un dorsal ha sido copiado, el corredor inscrito originalmente será automáticamente descalificado y quedará sin derecho a ningún premio. La organización no se hace responsable de los posibles daños o lesiones sufridas por un corredor no inscrito en la carrera que participe en la misma. Disponer de un dorsal para la carrera no indica cumplir con todos los requisitos arriba indicados. **ESTA TOTALMENTE PROHIBIDO LA CESIÓN DE DORSALES A TERCEROS SIENDO SANCIONADO CON LA DESCALIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE.**

9. **Cambio de modalidad y o traspaso de inscripción a otro corredor:** en caso de cambio de nombre de dorsal, o de distancia deberá realizarse el día de la carrera, con autorización

## CORRE POR EL BARRIO 2019

firmada por el titular de la inscripción y facilitando copia del DNI del mismo. **La modificación tendrá un coste de 5€.**

10. Recogida de dorsales. La recogida de dorsales comenzará a las 16:00 h para todas las categorías, pudiéndose recoger hasta media hora antes del inicio de cada carrera. Será pertinente acreditarse con algún tipo de documento oficial. No se entregarán dorsales a terceras personas.
11. **Premios:** Se establecen los premios para categoría y género según lo indicado en el apartado 2.

Categorías	Edad / Año Nacimiento	Trofeos	Horario entrega trofeos
PREBENJAMÍN (MIXTO) Sub 8	5 a 7 años (2013/2014 y 2015)	NO COMPETITIVA	-----
BENJAMÍN (MIXTO) Sub 10	8 y 9 años (2012 y 2011)	NO COMPETITIVA	-----
ALEVÍN (MIXTO) Sub 12	10 y 11 años (2010 y 2009)	NO COMPETITIVA	-----
INFANTIL (MASC Y FEM) Sub 14	12 y 13 años (2008 y 2007)	3 primeros masc. y fem.	18:15 h
CADETE (MASC Y FEM) Sub 16	14 y 15 años (2006 y 2005)	3 primeros masc. y fem.	18:15 h
JUVENIL (MASC Y FEM) Sub 18	16 y 17 años (2004 y 2003)	3 primeros masc. y fem.	20:15 h
ABSOLUTA (MASC Y FEM) Sub 35 Clasi. General	A partir de 18 años (2002 y anteriores)	3 primeros masc. y fem.	20:15 h
VETERANO - MÁSTER (MASC Y FEM)	A partir de 35 años cumplidos (1986 y anteriores)	3 primeros masc. y fem.	20:15 h

**(\*) Categoría Absoluta y Veterano:** Los premios no son acumulables a excepción del kilómetro contrarreloj. Un ganador de la categoría absoluta no recibirá trofeo en la categoría de veteranos, aunque sea su grupo de edad. **NO HAY CATEGORÍA SENIOR.** En caso de haber ganador del premio especial, el ganador recibirá este trofeo y los asociados al mismo (ganador de su carrera y mejor tiempo contrarreloj).

## PREMIOS ESPECIALES

**CATEGORÍA POR EQUIPOS: PALETILLA IBÉRICA + 100€\*** al equipo que más kilómetros consiga acumular. Para ello, se sumarán los kilómetros de todos los corredores que consigan terminar la distancia para la que se han inscrito.  
(\* Los 100 € serán donados por la organización a la ONG elegida por el equipo ganador.

**KILÓMETRO CONTRARRELOJ:** Trofeo para el corredor y corredora más rápido en realizar el tramo especial cronometrado de todos los participantes. Habrá premio en categoría masculina y femenina.

**PREMIO ESPECIAL:** 100€ al corredor y/o corredora que consiga ganar la carrera en la que se ha inscrito, pasar como primer clasificado en las otras dos y marcar el mejor tiempo en el km contrarreloj.

De igual manera, un corredor que quiera optar al premio del kilómetro contrarreloj, deberá finalizar la prueba para la que se inscribió. Los corredores inscritos en las pruebas de 5, 10



## **CORRE POR EL BARRIO 2019**

y 15 kilómetros, competirán en la prueba del kilómetro contrarreloj. Cada vuelta al circuito da la posibilidad de marcar el mejor crono, siendo contabilizado el más rápido de todos los realizados por los corredores en cada género y en base a la distancia en la que se inscribió. Aunque un corredor se inscriba en la carrera de 5 km y quiera participar en el premio especial, solo contabilizará la primera vuelta para el kilómetro contrarreloj.

**La entrega de trofeos de categorías inferiores se realizará a las 18:15 h.**

**La entrega de trofeos de las categorías Juvenil, Absoluto y Senior** así como la clasificación por equipos y los trofeos contrarreloj y categoría especial se entregaran una vez confirmada la clasificación definitiva en cada categoría, aproximadamente a las **20:15 h.**

12. **Todos los beneficios de la organización de la prueba serán destinados a la Escuela de atletismo de la Escuela de Paz, puesta en marcha por Running Park Madrid en Colaboración con Movimiento por la Paz (MPDL) que trabajan en los barrios de Entrevías y el Pozo del Tío Raimundo.**
13. **Cláusula de cesión de derechos de imagen.** Todos los participantes por el hecho de formalizar su inscripción dan su consentimiento para que Club Deportivo Elemental Area 3 Fitness por sí mismo o mediante terceras entidades, traten informativamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de imagen dentro de la prueba mediante fotografías, videos etc.
14. **Cualquier reclamación deberá ser interpuesta con un máximo de 15 minutos desde el momento de la publicación de las clasificaciones provisionales, mediante escrito dirigido al Comité de Competición y presentado en la carpa de control de tiempos.**
15. Todo aquello que no figure en este reglamento, se resolverá por la decisión del Comité de Competición.
16. En caso de que la carrera se tuviera que suspender por causas ajenas a la organización, no se devolverá el importe de la inscripción.
17. El reglamento definitivo quedará publicado en la página web de la carrera, [www.correporelbarrio.com](http://www.correporelbarrio.com), y cualquier novedad o variación en el mismo, será notificada en dicha página web.
18. La inscripción en la prueba supone la aceptación de su Reglamento, y de conformidad con lo establecido en Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, el Participante consiente expresamente que los datos personales que voluntariamente facilita a través del formulario de inscripción serán utilizados, exclusivamente para

## **CORRE POR EL BARRIO 2019**

enviar la información pertinente sobre la carrera en la que toma parte y sus futuras ediciones.

Dichos datos serán utilizados para poder identificarle a usted, llevar a cabo todas las gestiones administrativas y de gestión necesarias para la organización de la prueba y su participación en la misma.

El organizador de la prueba no será responsable de la utilización que se haga de los datos recopilados por los diferentes colaboradores de la carrera fuera de los medios digitales y analógicos propiedad de la organización (página web [www.correporelbarrio.com](http://www.correporelbarrio.com) y [www.runningparkmadrid.com](http://www.runningparkmadrid.com) ).

Usted podrá ejercer en cualquier momento su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales, en los términos y condiciones previstos en la normativa indicada anteriormente, mediante escrito dirigido a [info@runningparkmadrid.com](mailto:info@runningparkmadrid.com), adjuntando copia del correspondiente documento acreditativo de su identidad.



## CORRE POR EL BARRIO 2019

ANEXO:

AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPACIÓN DE MENORES EN DISTANCIAS MAYORES A LAS PROGRAMADAS PARA SU EDAD EN LA CARRERA POPULAR "CORRE POR EL BARRIO" 2020

DATOS DEL MENOR:

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_ DNI del menor: \_\_\_\_\_  
Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

DATOS DEL AUTORIZANTE:

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_ DNI del menor: \_\_\_\_\_  
Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ Teléfono/ s de contacto: \_\_\_\_\_

En su calidad de (marcar con una "X"): padre ( ) madre ( ) tutor legal ( )

DECLARO:

- I. Que doy mi conformidad expresa y autorizo a que mi hijo tutelado, cuyos datos han sido reseñados, pueda participar en la carrera que se celebrará el próximo 18 de abril de 2020.
- II. Que conozco y acepto íntegramente el reglamento de la carrera, consintiendo en nombre del menor en aquellos aspectos en que se requiera.
- III. Que mi hijo/ tutelado se encuentra en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado para participar voluntariamente en la distancia de 5 km ( ) / 10 km ( ) según indica el reglamento, y no padece ninguna lesión o enfermedad que pueda agravarse y perjudicar gravemente su salud con dicha participación, exonerando a la organización de la aparición de las mismas durante la celebración de la prueba.
- IV. Que autorizo a la organización para cubrir un contrato de seguro con la compañía que estimo oportuno en el que conste como asegurado mi hijo / tutelado y dar así cobertura a los daños que pudiera sufrir por la actividad física en la que participa.
- V. Que me haré responsable de cualquier dolencia sufrida por el menor durante la carrera que no estén relacionadas con la participación en la misma
- VI. Qué de conformidad con lo previsto en lo citado Reglamento, autorizo expresamente a Cruz Roja, el uso de las imágenes en soporte fotográfico y /o audiovisual que se capte del menor durante la carrera sin limitación temporal ni territorial y sin derecho a contraprestación alguna, para su uso en los medios de comunicación on- line y off- line del Club Deportivo Elemental Area 3 Fitness, únicamente con fines divulgativos de la celebración de la carrera.

LA PRESENTE AUTORIZACION DEBE ACOMPAÑARSE DE LA FOTOCOPIA DEL DNI O DOCUMENTO EQUIVALENTE DEL AUTORIZANTE. \*\* EL FORMULARIO DEBE ENTREGARSE DEBIDAMENTE FIRMADO EL DIA DE LA RECOGIDA DEL DORSAL DEL MENOR. EN CASO DE NO RECIBIRSE, EL MENOR NO PODRÁ PARTICIPAR EN LA PRUEBA FUERA DE LA CARRERA AUN HABIENDO HECHO EL PAGO. DISTANCIA INDICADA EN EL REGLAMENTO PARA SU EDAD.

En.....a,.....de .....de 2019. FIRMA: